

Matanza en cifras

Principales indicadores
socioeconómicos

Empleo en La Matanza

Sumario

Partido de La Matanza Ubicación geográfica y superficie	03
Empleo Conceptos básicos	04
Indicadores ocupacionales Algunos datos	05
Categoría ocupacional	08
Trabajadores por sector	09
Precariedad laboral	10

Quienes Somos

Creado en 2005, el Observatorio Social es un área especializada en Desarrollo Local y Social que promueve la interacción entre distintos niveles, estimulando nuevas formas de pensar, comprender y actuar con criterios de equidad social. Pretende una constante comunicación para difundir el conocimiento relevante y canalizar las innovaciones que atañen al pensar y al quehacer social.

Principalmente, está constituido por investigadores, docentes, graduados y alumnos, es decir, miembros de una Universidad pujante que busca interactuar con la comunidad local, con otras instituciones afines y, en todo momento, favorecer prácticas sociales plurales y respetuosas de la diversidad.

Toda persona tiene derecho al trabajo. El derecho al trabajo es la base para la realización de otros derechos humanos y para una vida en dignidad. Incluye la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado.¹

En estrecha relación con el derecho al trabajo está el derecho a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, y los derechos relacionados con los sindicatos, por lo que los Estados están obligados a garantizar salarios justos, igual salario por igual trabajo e igualdad de remuneración por trabajo de igual valor y los trabajadores deben garantizarse un salario mínimo que permita una vida digna para ellos mismos y sus familias. Asimismo, las condiciones de trabajo deben ser seguras, saludables y no degradantes para la dignidad humana y se debe ofrecer a los empleados horas de trabajo razonables, un descanso adecuado y tiempo de ocio, así como vacaciones periódicas pagas.²

Además, los trabajadores tienen derecho a asociarse entre sí y a negociar de manera colectiva para mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida. Tienen el derecho a formar y afiliarse a un sindicato de su elección, y los sindicatos tienen derecho a formar agrupaciones nacionales o internacionales. Los trabajadores tienen el derecho de huelga, siempre y cuando se realice de conformidad con las leyes nacionales. Los derechos laborales colectivos no pueden ser objeto de restricciones por parte de los Estados distintas de las prescritas por la ley y que son necesarias en una sociedad democrática, de acuerdo con los intereses de seguridad nacional, orden público, o para la protección de los derechos y libertades de los demás.³

Lo que a continuación se expone es un compendio de datos sobre el INDICADOR EMPLEO, tomando como punto de partida los presentados en Matanza en Cifras. Base de datos sobre indicadores sociales y económicos del Partido de La Matanza (2013), cuyo propósito fue organizar y almacenar datos para su fácil manejo y llevar el registro de un gran número de indicadores. Su objetivo principal es proporcionar a los usuarios finales una visión abstracta de los datos recogidos vinculados a una medida de resumen, de preferencia estadística, referente a la cantidad o magnitud de un conjunto de parámetros o atributos de la sociedad. También se presentan guarismos proporcionados por el INDEC, que administra periódicamente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), valorando su representatividad estadística. Además de los generados por la Encuesta de indicadores del mercado de trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires (2011) (MTSS), por tratarse de un procedimiento de investigación estadística para conocer la realidad laboral de la población a nivel municipal. Y por último, los provistos por la Encuesta sobre condiciones de vida en La Matanza (2013).

(1) (2) (3) Artículo 6, 7 y 8 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PARTIDO DE LA MATANZA

El Partido de La Matanza posee una gran relevancia en el contexto del área Metropolitana.

Tiene una superficie de 326 km² y, para el año 2.012, una población estimada de 1.873.123 habitantes.

La Matanza presenta tres espacios territoriales que expresan perfiles sociales y condiciones de vida distintas. En cada uno de ellos predominan ciertas características, diferentes de las prevaecientes en los otros espacios. El Partido constituye hoy el único caso de un municipio que ocupa al mismo tiempo el primer, el segundo y, en cierto modo, el tercer anillo o cordón del área metropolitana Buenos Aires; un área que se ha ido constituyendo en forma de círculos concéntricos a partir del arco que abarca la Avenida General Paz y el Riachuelo primero y la Ruta Provincial N^o4 (el Camino de Cintura) después. El área metropolitana se extiende en una amplia planicie de sedimentación que, al contar con agua relativamente superficial, permite los

asentamientos casi en cualquier lugar de su amplio territorio. Sin embargo, muchas de esas tierras, especialmente las más baratas, accesibles u ocupables son en realidad lecho de los numerosos ríos, riachos y arroyos que la atraviesan haciendo de las inundaciones la catástrofe natural más probable para su población.

Las zonas antes descriptas muestran una segmentación espacial que expresa, territorialmente, una fuerte diferenciación social. A continuación se ofrece la georreferencia de las tres grandes áreas, zonas o cordones, en los que se puede observar cómo cambian las condiciones de vida a medida que nos alejamos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desde Avenida General Paz hasta el Camino de Cintura, es la zona limítrofe con la Ciudad de Buenos Aires. En general, los habitantes acceden a los servicios de agua potable y cloacas, la gran mayoría de las calles está asfaltada y, por lo tanto, los vecinos tienen mayor facilidad para acceder a las escuelas, los centros de salud y para toda movilización en general. En esta zona, las villas y asentamientos se presentan en número menor al resto del distrito y están territorialmente más acotadas. En referencia al uso de los servicios de salud, los vecinos utilizan los de la zona pero además se atienden en la Capital, por distancia y prestaciones. Por último, es la zona de mayor recaudación fiscal y de menores índices de pobreza e indigencia. Población: 599.789

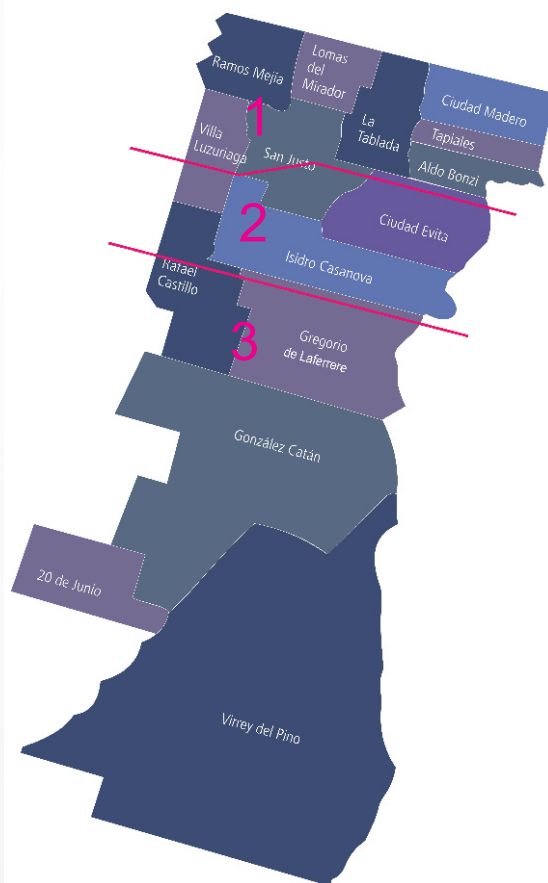
Área
1

Desde el Camino de Cintura hasta la Avda. Carlos Casares, esta zona, tiene una densidad poblacional intermedia. El acceso de la población a los servicios básicos disminuye, hay una proporción menor de calles asfaltadas y los niveles de ingreso de la población son regulares y la recaudación impositiva es regular y/o mala. Población: 468.467

Área
2

Desde la Avda. Carlos Casares hasta el límite suroeste del Municipio. Esta zona es la de mayor vulnerabilidad ya que aquí, el acceso a los servicios básicos era muy débil y se comenzó a revertir lentamente. Es la parte del partido que había sido tradicionalmente más relegada y por ello presenta la mayor concentración de pobreza. Es un territorio urbano - rural con una densidad poblacional media. Población: 804.867

Área
3



Fuente: Encuesta sobre condiciones de vida en La Matanza (2013)

EMPLEO. Conceptos Básicos



Población Económicamente Activa

Son aquellas personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente.

Población Ocupada

Son aquellas personas que trabajaron aunque sea una hora en la semana inmediata anterior al relevamiento, percibiendo un pago en dinero o en especie por la tarea que realizaron.

Población Desocupada

Son aquellas personas que no teniendo ocupación están buscando activamente trabajo.

Población Subocupada

Son aquellas personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias.

Tasa de Actividad

Porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

Tasa de Empleo

Porcentaje de la población ocupada con respecto a la población total.

Tasa de Desocupación

Porcentaje de la población desocupada con respecto al total de la población económicamente activa.

Tasa de Subocupación

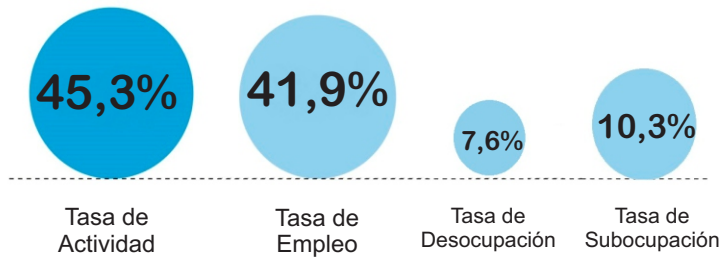
Porcentaje de ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias con respecto a la población económicamente activa.

Fuente: INDEC

ALGUNOS DATOS

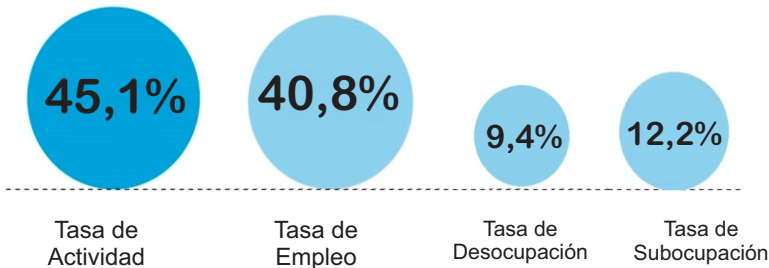
Indicadores ocupacionales

Total país - 4º Trimestre 2016



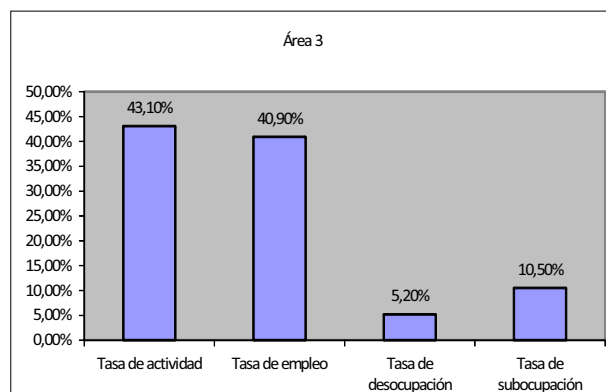
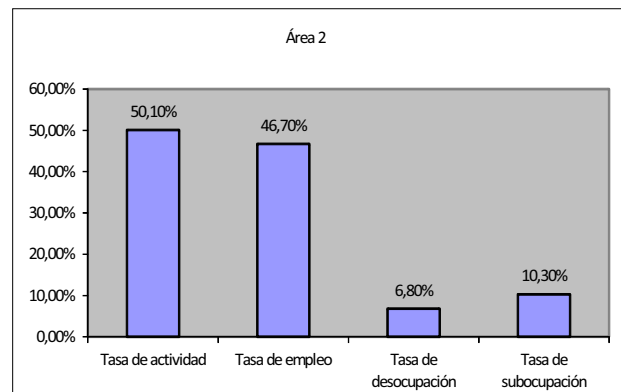
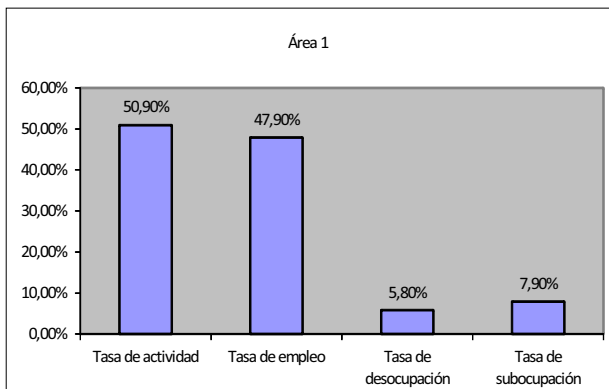
Fuente: EPH - INDEC

24 Partidos del conurbano - 4º Trimestre 2016



Fuente: EPH - INDEC

La Matanza - 2012

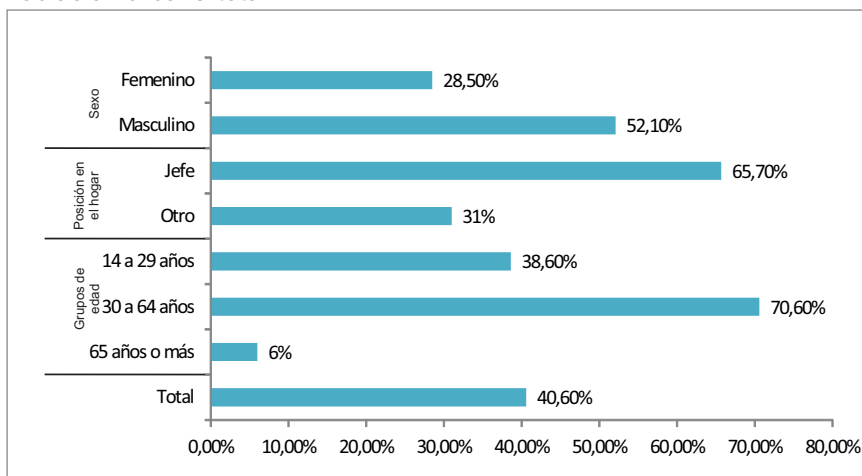


Fuente: Encuesta sobre condiciones de vida en La Matanza (2013)

Indicadores ocupacionales

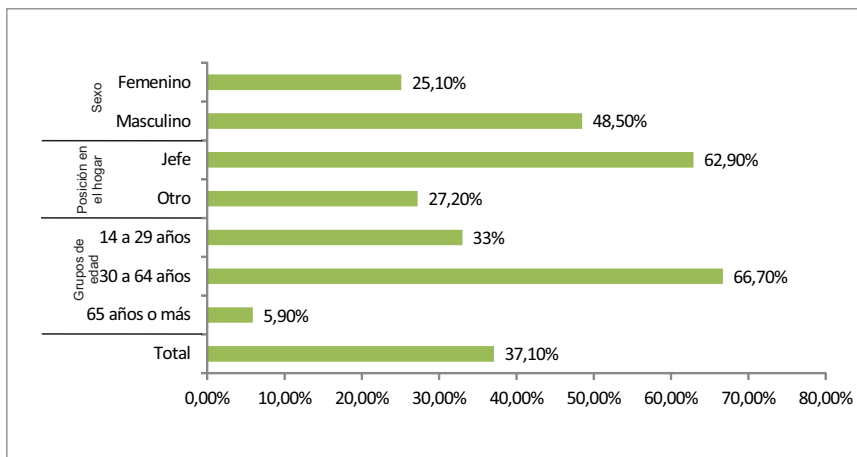
La Matanza - 2011

Tasa de actividad según tramos de edad e instrucción, sexo y posición en el hogar.
Población urbana total.



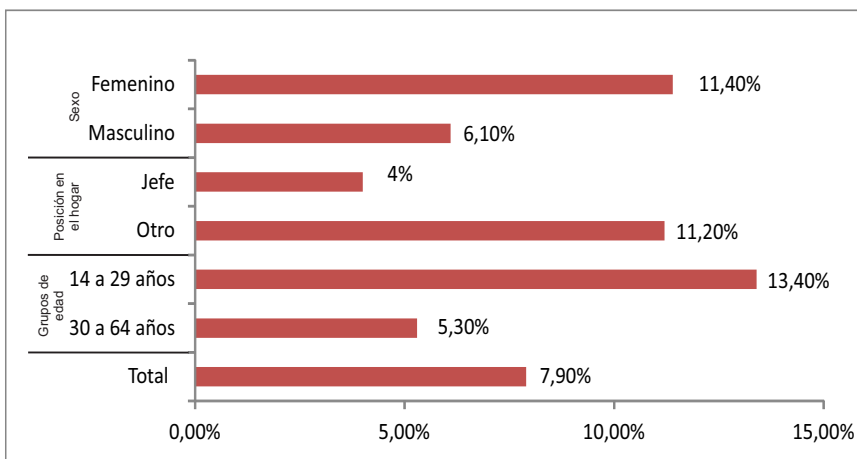
Fuente: Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Trabajo.

Tasa de empleo según tramos de edad e instrucción, sexo y posición en el hogar.
Población urbana total.



Fuente: Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Trabajo.

Tasa de desocupación según tramos de edad e instrucción, sexo y posición en el hogar.
Población urbana total.



Fuente: Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Trabajo.

Indicadores ocupacionales

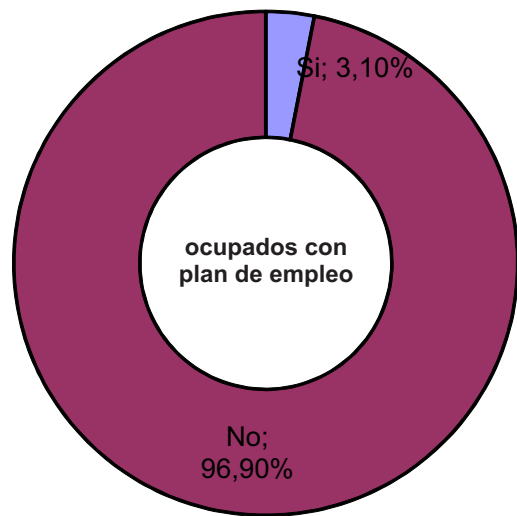
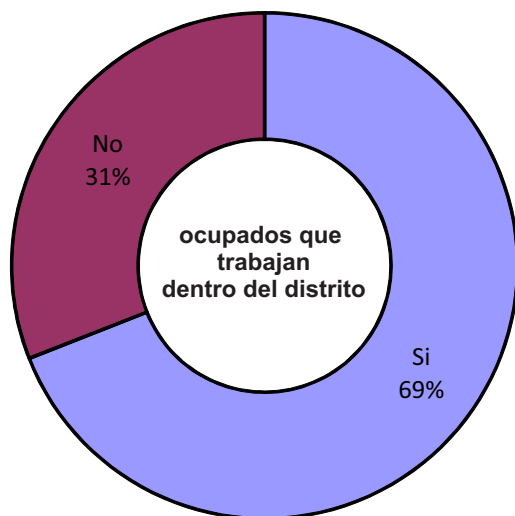
Ocupación

La Matanza - 2011



Fuente: Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Trabajo.

En el municipio de La Matanza es amplia la participación en las ramas de comercio y reparaciones que emplea a un 20,9% de los ocupados. Los servicios comunitarios y personales se ubican en segundo lugar con 15,9%. En un tercer lugar, encontramos al transporte y almacenamiento 11,7%, la industria manufacturera 10,9% y la construcción 10,6%.



Fuente: Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Trabajo.

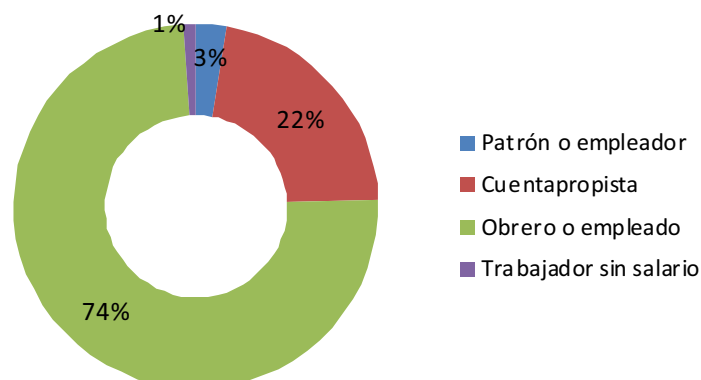
CATEGORÍA OCUPACIONAL

Otro indicador importante es la **categoría ocupacional**, entendida como la distribución de la población ocupada según su inserción en el mercado de trabajo, ya sea, como patrón, cuenta-propia o asalariado. Para medirla se hace una desagregación por edades (15-24; 25-34; 35-44; 45-59; 60 y más; por sexo y urbano-rural).

Obrero o empleado	Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar
Es la persona que trabaja en relación de dependencia con un patrón, empresa u organismo estatal. Se considera también al trabajador del servicio doméstico y al trabajador ad-honorem.	Es la persona que siendo única dueña o socia de la empresa aporta los instrumentos, maquinarias, instalaciones necesarias o capital, establece las condiciones organizativas del trabajo y emplea como mínimo a una persona asalariada, es decir tiene obreros o empleados.	Es la persona que siendo única dueña o socia de la empresa aporta los instrumentos, maquinaria, instalaciones necesarias o capital, desarrollando su actividad sin contratar a ninguna persona.	Es la persona que realiza frecuentemente tareas de ayuda en la actividad de un familiar.

La Matanza

Distribución de ocupados por categoría ocupacional.
Población urbana (2011)



Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires

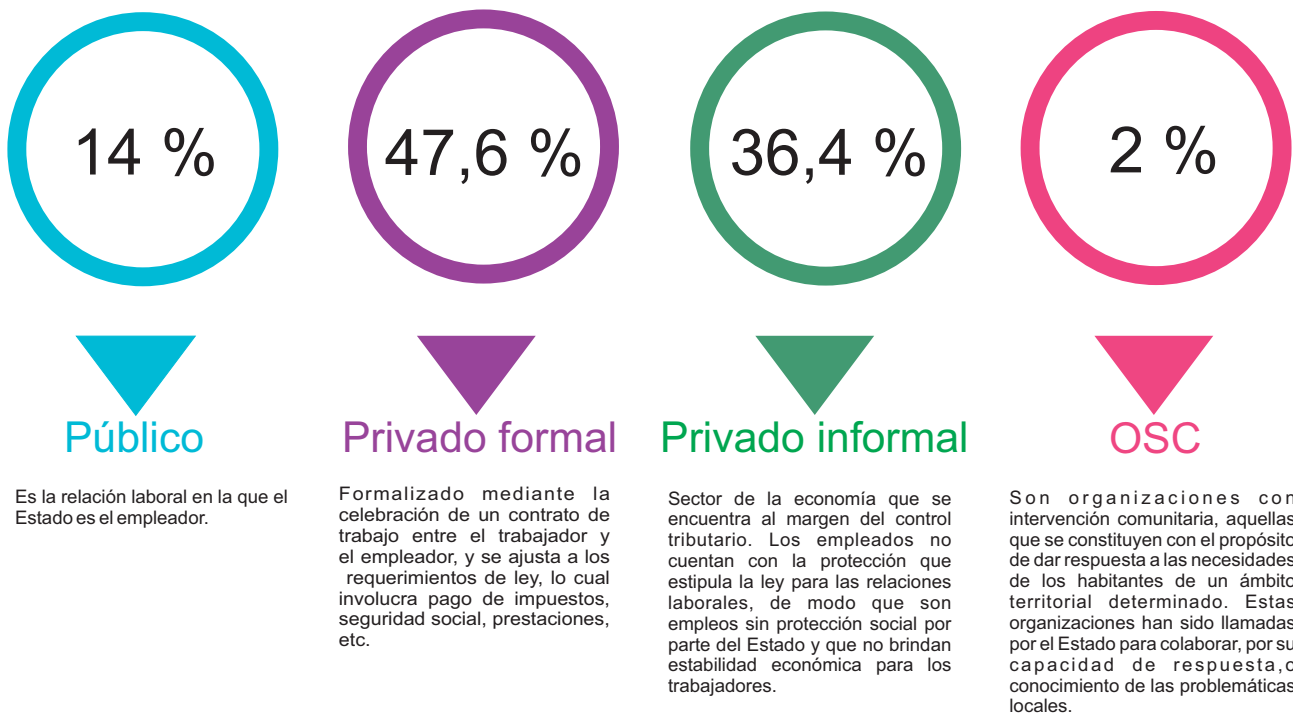
En cuanto a la distribución del empleo según categoría ocupacional, la mayoría de los ocupados (74%) son asalariados. Entre los independientes, se destaca una alta presencia de cuentapropistas (22%) frente a los patrones o empleadores (3%).

TRABAJADORES POR SECTOR

Otra dimensión que permite estimar las características del mercado de trabajo local es la composición sectorial del mismo, por lo que los empleos se distribuyen en cuatro sectores: público, privado formal e privado informal y en organizaciones de la sociedad civil (las OSC's incluyen tanto a cooperativas como organizaciones no gubernamentales).

Los guarismos del municipio indican que más de un tercio de los ocupados, 36,4%, se desempeña en el sector informal de la economía.

La Matanza - 2011



Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires

Además, la distribución de los trabajadores por sectores de inserción se puede medir por sexo, por grupos de edad y posición en el hogar.

SECTOR ECONÓMICO	Total	Sexo		Grupos de edad		Posición en el hogar	
		Femenino	Masculino	14 a 29 años	30 a 64 años	Jefe	Otro
Público	Row %	100%	57,50%	28,20%	71,60%	41,70%	58,30%
	Col %	14%	12%	12,40%	14,90%	12,30%	15,50%
Privado Formal	Row %	100%	75,80%	31,80%	66,40%	50,30%	49,70%
	Col %	47,60%	53,80%	47,70%	47,10%	50,50%	44,90%
Privado Informal	Row %	100%	58,80%	33,10%	65,70%	45,60%	54,40%
	Col %	36,40%	31,90%	38%	35,70%	35%	37,60%
OSC	Row %	100%	75%	27,80%	72,20%	49,30%	50,70%
	Col %	2,10%	2,30%	1,80%	2,20%	2,20%	2%

Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires

PRECARIEDAD LABORAL

La precariedad laboral es la situación que viven los trabajadores que sufren unas condiciones de trabajo por debajo del límite considerado como típico. Incide especialmente cuando los ingresos económicos que se perciben por el trabajo no cubren las necesidades básicas de una persona.

Asu vez, los contratos de trabajo temporales y las jornadas de trabajo escasas o extensas pueden ser percibidos como síntomas de precariedad. Muchas personas tienen que trabajar a tiempo parcial diario, lo que les impide lograr la retribución necesaria. Otras, en cambio, deben trabajar jornadas de trabajo que exceden el límite de tiempo legal para poder conseguir el ingreso necesario.

Aparece cuando el trabajo no cumple con las características de lo que se define como trabajo decente. Tanto la OIT como la CEPAL, caracterizan la precariedad a partir de la falta de alguno o de todos los derechos que abarca el empleo decente.

El empleo precario se asocia con la noción de “trabajadores socialmente desprotegidos”. El trabajo precario se opone a lo que tradicionalmente se ha establecido como empleo “normal”, el cual se caracteriza por realizarse dentro de una empresa, durante un tiempo indeterminado (estable), teniendo protección de la legislación laboral, y de seguridad social, así como de las medidas de los Convenios Colectivos de Trabajo de la respectiva rama de actividad económica.

En resumen, se consideran empleos precarios aquellos que presentan alguna de las cuatro características siguientes:

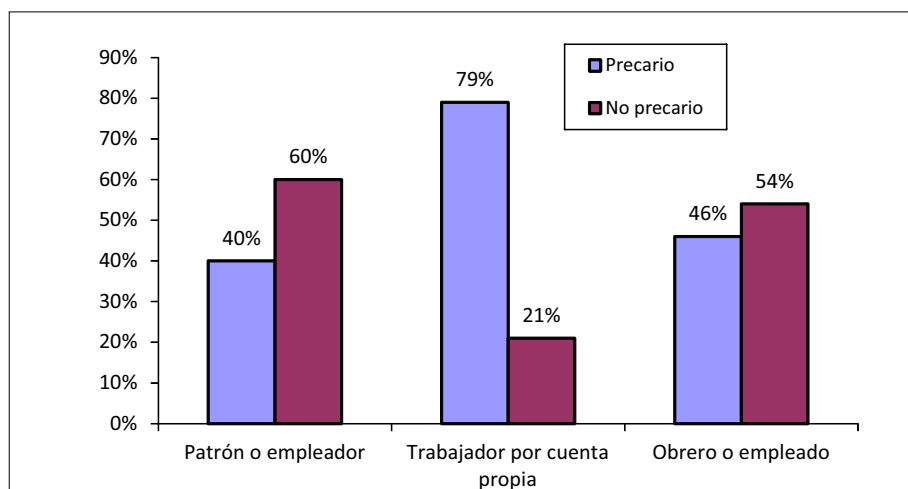
Empleos por un período de tiempo definido o que tienen un alto riesgo de ser finalizados.

Provisión de ingresos insuficientes para la reproducción social del trabajador.

Carencia de una adecuada protección social.

Ausencia de un adecuado control de los salarios y/o de sus condiciones de trabajo (extensión de la jornada laboral, modificaciones en las modalidades de pago, peligro físico en el desarrollo de las tareas, o de las malas condiciones de higiene en el lugar de trabajo) (Rodgers, 1992 en Piñeiro, 2008)

Precariedad según categoría ocupacional. La Matanza (2011)



Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires

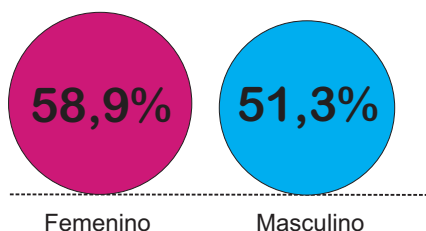
El indicador muestra un nivel de precariedad del 54% de los ocupados. Asimismo, el trabajo precario alcanza a 79% de los cuentapropistas, el 46% para los asalariados y el 40% en patrón y empleador.

PRECARIEDAD LABORAL

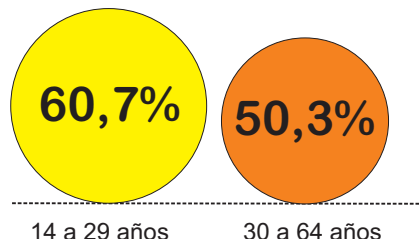
La Matanza (2011)

La incidencia de la precariedad aumenta entre las mujeres (58,9%), los jóvenes (60,7%) y los componentes adicionales del hogar (58,7%).

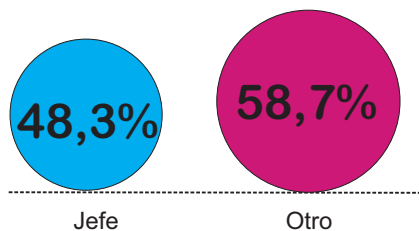
Según sexo



Según edad



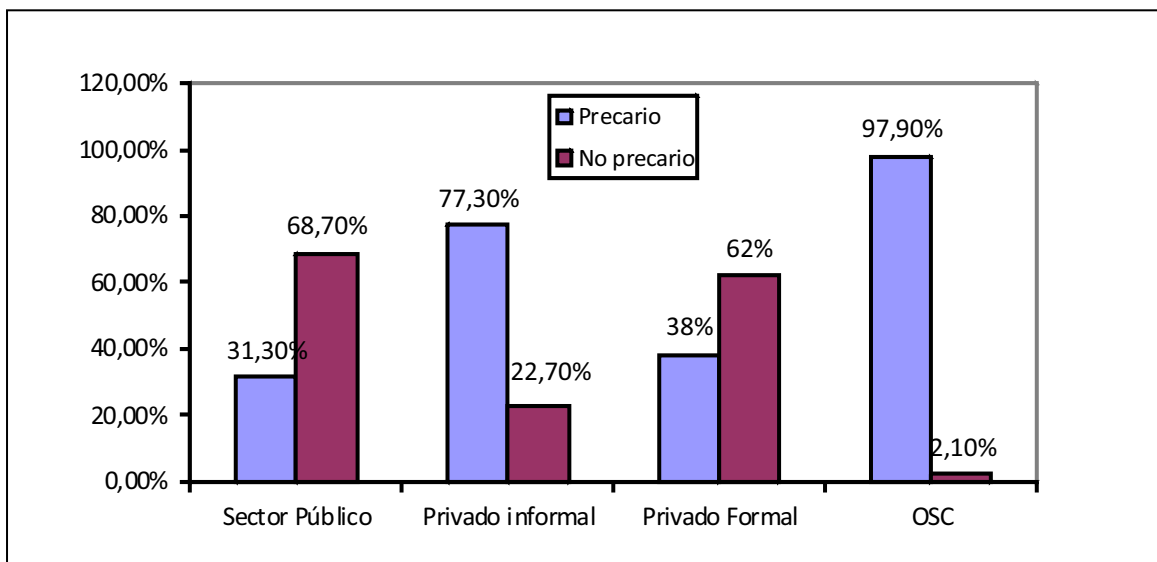
Según posición en el hogar



Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires

Nivel de precariedad según sector económico

La precariedad laboral en el municipio afecta principalmente al trabajo generado en las organizaciones de la sociedad civil (97,9%) y en el sector informal de la economía (77,3%).



Encuesta de Indicadores del Mercado de Trabajo en los Municipios de la Provincia de Buenos Aires

Matanza en cifras es una iniciativa del Proyecto Observatorio Social Región Oeste, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza. La información contenida en esta publicación solamente podrá ser utilizada citando su procedencia.

Cualquier comentario, noticia, dato o sugerencia que quieran enviarnos pueden hacerlo a: ob-soc@unlam.edu.ar

DIRECTORA

Dra. Gloria Edel Mendicoa
inv-soc@unlam.edu.ar

COMPILADORES

Lic. Vanina Chiavetta
vchiavetta@unlam.edu.ar
Lic. Juliano Propato
jpropato@unlam.edu.ar

Florencio Varela 1903- San Justo
011-4480-8900 int. 8759

Email: ob-soc@unlam.edu.ar -

Web: <http://observatoriosocial.unlm.edu.ar/home.php>